



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DILEX
SIETE.

De ochobre mil ochocientos cinco = Pedro Uian. de la Uia-
ta = Fomote xaron en la Contaduria Real de Consolidacion
de Vales R. en la f. com. a f.exas antigua y ven del
Libro auxiliar, Num. 3.º hauez satisfecho por interesado
chonta i. m. por el motivo q. esta este titulo. Madrid ve
inte y seis ochobre mil ochocientos cinco = Por el Sr.
Contador Real Faustina de Yriarte = Archena Noble. y de
1805. presentore en cabildo de este dia y fue este mte
verado admitido au uso y exercicio = Blas Lopez

Nombiam^{to}

Ji. D. Inaquin unuoz y Fouel Caballero de Justicia en la
Sagrada Religion de Sr. Juan; Comendador en esta, de las
Encomiendas de Badillo y Osoro, su ministro Reuidor ge
neral p.º el muy y Justo Triunfo de Castilla y Leon en
esta Corte su padre y distrito. Por quanto hallandore va
cante la Encomienda de Calasparras Archena y sus Agre
gades p.º fallecim.º de su ultimo poseedor el Caballero Fr.
D. Juan de Dios de Sargas y Villadobos, me correspondo como
Reuidor de esta mi Sagrada Religion de Sr. Juan la
direccion y gobierno, el uso y exercicio de sus regalias y
facultades en lo Espiritual y Temporal de ellas; por tan
to en consideracion a q. D. Blas Lopez Citro. unico desta
villa de Archena reside y tiene su Domicilio en la de
Alguaras, p.º cuya causa padecian los negocios notable
atraso, nombro la referida Villa de Archena por f. el
desthor. a D. Pedro Regalado Lopez, y constandome de su
aptitud de rempeno seu obligacion a satisfacion de

Handwritten flourish or signature.

